

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 34 Sábado 8 de febrero de 2025 Sec. V-B. Pág. 6816

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

4494 Anuncio de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba sobre convocatoria de Junta.

De conformidad al artículo 218.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 25 y siguientes de los Estatutos de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba, se convoca a todos los partícipes a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 7 de marzo de 2025, viernes, a las 18:30 horas (seis y media de la tarde) en primera convocatoria y a las 19:00 horas (siete de la tarde) en segunda convocatoria, a celebrar en Priego de Córdoba (Córdoba), Avda. Niceto Alcalá-Zamora, Parque Urbano Multiusos - Pabellón de las Artes, al objeto de tratar y acordar lo que proceda del siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Segundo.- Proyecto de Aprovechamiento de Aguas Regeneradas para Riego. Comunidad de Regantes Priego de Córdoba. Dada cuenta, entre otras cuestiones, de las gestiones realizadas con la contratista y de la adenda formalizada, estado de ejecución y solicitud presentada de ampliación de plazo de ejecución, así como sobre la financiación de la redacción del proyecto y la dirección de obra. Adopción de los acuerdos que procedan y aprobación de lo que corresponda.

Tercero.- Sentencia del Tribunal Supremo sobre obras de las Comunidades de Regantes. Repercusión y deducibilidad del IVA. Dada cuenta de las actuaciones realizadas por la Junta de Gobierno y, en su caso, aprobación de lo que corresponda.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas de Ingresos y Gastos del ejercicio 2024 y del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Comunidad para el ejercicio 2025, con establecimiento de las cuotas que correspondan.

Quinto.- Otros asuntos de interés corporativo. Aprobación de lo que corresponda.

Sexto.- Elección, entre los candidatos que se presenten, de vocales de la Junta de Gobierno.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Quienes deseen presentarse al cargo de vocal, deberá presentar por escrito su candidatura en la Secretaría de la Comunidad antes del día 4 de marzo de 2025.

Priego de Córdoba (Córdoba), 4 de febrero de 2025.- Presidente de la Comunidad de Regantes Priego de Córdoba, Pedro Antonio Arenas Muñoz.

ID: A250004693-1